



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.146/2020.-
FECHA
06-mar-20
ROL S.I.I
323-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 387/2019 del 09-08-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 56/2011 de fecha 28-01-2011.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - - - de fecha - - - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar) CAMINO DEL PUENTE
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° 23 Lote N° 87 manzana - - - localidad o loteo CANTAGUA, CACHAGUA
sector URBANO ZH5, PLAN REGULADOR COMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba - - - - -
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial : - - - - -
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SALVADOR ORLANDO CAMELIO LOPEZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
- - - - -	- - - - -		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
- - - - -	- - - - -		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO BLANCO SANDOVAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
- - - - -	- - - - -		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO BLANCO SANDOVAL			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
- - - - -	- - - - -	- -	- - -

Handwritten signature



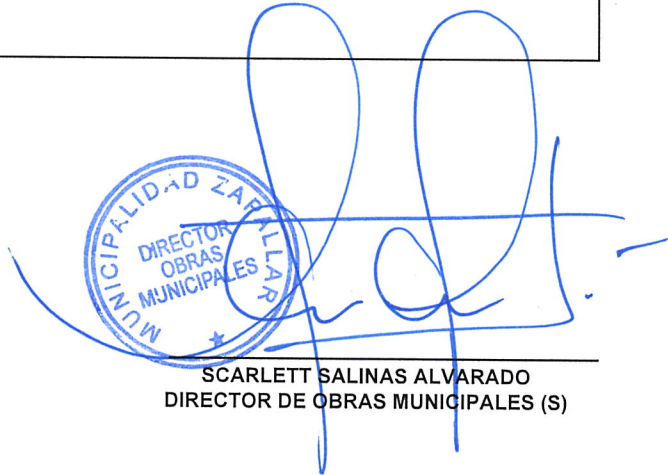
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	(A-2 \$ 248.807) X 53,98.-	\$	13.430.601.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$ 203.278.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ -	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ -	
TOTAL A PAGAR		\$	203.278.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	516, 2771	FECHA	14-ene-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- OBRA MENOR POR AMPLIACION DE VIVIENDA:
- VIVIENDA EXISTENTE EN P.E. N° 4.491/2011, MAS MODIFICACIÓN DE PROYECTO RES. N° 52/2013, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 265,48.-
- RECEPCION DEFINITIVA DE VIVIENDA N° 46/2013 DEL 21-08-2013.-
- PRESENTE PERMISO POR AMPLIACION DE VIVIENDA EXISTENTE CON UNA SUPERFICIE DE 53,98M2.-
- EDIFICACION AUTORIZADA TOTAL PARA PROPIEDAD ROL 323-28, SUPERFICIE 319,46M2.-


MACARENA VITTA ESPINOZA
Arquitecto revisor


SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



SSA/MVE/lat/permiso obra menor rol323-28.-

fr.

fr.